

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA HORIZONTE**

# **POLÍTICA DE LA ORII**

---

Horizonte hacia la Internacionalización

**Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales**

Este documento muestra las bases sobre las cuales se definen la Política de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA HORIZONTE.

Horizonte hacia la Internacionalización

**Ing. Leonardo Tamayo Tamayo**

*Presidente Consejo Fundadores*

**Dr. Carlos Eduardo Rodríguez Pulido**

*Asesor Consejo Fundadores*

**Dr. Ricardo Rojas López**

*Rector*

**Dr. Carlos Gómez**

*Director de Planeación*

**Ing. Ricardo Peñaranda**

*Vicerrector Administrativo y Financiero*

**Dr. Luis Alfonso Amaya**

*Vicerrector Académico y de Investigación*

**Dr. Giovanni Suárez**

*Director ORII*

## Contenido

1. ....	4
GENERALIDADES.....	4
2. ....	5
FUNDAMENTO LEGAL.....	5
3. ....	7
ANTECEDENTES DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES EN HORIZONTE .....	7
4. ....	7
MODELO INSTITUCIONAL DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES PARA LA FUNDACION UNIVERSITARIA HORIZONTE.....	7
5. ....	8
INCLUSIÓN DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES EN HORIZONTE .....	8
5.1. ....	9
Alianzas para el Desarrollo.....	9
5.2.....	9
Internacionalización en Casa .....	9
5.3.....	9
Movilidad Docente y Estudiantil .....	9
6. ....	10
MARCO REFERENCIAL DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES EN HORIZONTE .....	10
6.1. ....	10
Objetivos .....	10
7. ....	11
ÁREAS ESTRATEGICAS DE APOYO .....	11
7.1. ....	11
Servicios Institucionales.....	11
7.1.1. Admisiones .....	12
7.1.2. Mercadeo.....	12
7.1.3. Comunicaciones .....	13

# FUNDACIÓN UNIVERSITARIA HORIZONTE

## POLÍTICA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

### 1. GENERALIDADES

En la Institución Universitaria Horizonte, se plantea la necesidad de contribuir al desarrollo del país y del mundo como una acción propia y necesaria de una entidad que tiene como misión la formación de las personas que hacen parte de una comunidad tanto local como global.

Teniendo en cuenta que la realidad del mundo de hoy, obliga a pensar en un territorio en el cual la tecnología ha roto fronteras físicas, y ha terminado por involucrar a las naciones dentro de modelos y/o procesos de índole económicos, sociales y culturales, donde las organizaciones y las personas interactúan sin barreras que les impidan alcanzar sus metas.

En la premisa del paradigma de la postmodernidad se encuentran dos realidades que marcan una directriz en la labor misional de esta institución, primero la globalización y por otra parte el desarrollo. El análisis del desarrollo hay que hacerlo en el marco de las relaciones más amplias, más globales. Según Giddens (1999) la globalización influye en la vida diaria, tanto como en los acontecimientos que suceden a escala mundial; la globalización no solo tiene que ver con lo que sucede afuera, remoto y alejado del individuo, es claro que también es un fenómeno de adentro, que influye en los aspectos más íntimos y personales del mismo.

La relación entre lo global y lo local hacen parte de un proceso de dos caras según (Kisnerman 1998) plantea el mantener una apertura total a lo particular y una capacidad de análisis de las formas de inscripción de lo universal en lo particular.

La Institución Universitaria Horizonte está comprometida con la construcción de cambios en pro del desarrollo de la comunidad que hace parte de su entorno, esto a partir del modelo de “Desarrollo Humano”, planteado por Amartya Sen, teoría que persigue el bienestar de los individuos para alcanzar mejores resultados. Esto permite a la Institución

lograr un posicionamiento y reconocimiento en lo local, regional e internacional como Institución que aporta al crecimiento del ser mediante el intercambio de saberes, experiencias aprehensión de nuevos conocimientos para la consolidación de los procesos misionales de la institución.

Por lo anterior es importante dar a conocer que los estudiantes de la Institución Universitaria Horizonte tienen un pensamiento con una estructura glo-cal, y la unidad encargada de proyectar y visibilizar estos procesos de orden académico, de investigación y de proyección, es la **ORII** (Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales) a través de vínculos, lazos con otras instituciones del ámbito nacional e internacional que pertenezcan al sector educativo, productivo, económico, social tanto público como privado.

## **2. FUNDAMENTO LEGAL**

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (**ORII**) se fundamenta mediante las disposiciones relacionadas con la administración y disponibilidad de la información de la Educación Superior en el marco de la Resolución No 1780 de 2010 donde en el Artículo 1º literales e. **EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**: Información relacionada con la educación continuada, asesoría y consultoría y proyectos comunitarios o de impacto social realizados por la institución de educación superior. g. **INTERNACIONALIZACIÓN**: Información relacionada con la gestión de la institución de educación superior respecto a la movilidad académica de estudiantes, profesores e investigadores, internacionalización del currículo y de la investigación que ofrece la institución.

Como primer acercamiento al concepto de internacionalización, la Institución toma el referente del Ministerio de Educación Nacional (2009), donde se establece que “es un proceso que fomenta los lazos de cooperación e integración de las Instituciones de Educación Superior (IES) con sus pares en otros lugares del mundo, con el fin de alcanzar

mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo cada vez más globalizado. Este proceso le confiere una dimensión internacional e intercultural a los mecanismos de enseñanza e investigación de la educación superior a través de la movilidad académica de estudiantes, docentes e investigadores; la formulación de programas de doble titulación; el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación y la internacionalización del currículo; así como la conformación de redes internacionales y la suscripción de acuerdos de reconocimiento mutuo de sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior, entre otros”.

Una definición operativa ampliamente aceptada para la internacionalización de la educación superior es: “El proceso de integración de una dimensión internacional/intercultural en las funciones de enseñanza, investigación y servicio de la institución” (ASCUN, 2003).

A partir de estas definiciones, se pueden establecer dos elementos que serán concurrentes dentro del Plan de Internacionalización Institucional y que irán delimitando la política. i) La principal, por la cual le apuesta la Institución como un primer elemento por trabajar es la cooperación. Ninguna IES, estará en la capacidad de vivir en un entorno aislado y esto sencillamente porque sus egresados irán a desempeñarse en diversos contextos nacionales o internacionales, por ende, el trabajar de manera aislada no solo cierra la posibilidad de reconocerse en torno a un contexto sino el poder establecer nuevas miradas y formas de entender el mundo; ii) un segundo aspecto por el cual se debe trabajar, está en relación a la movilidad tanto de los estudiantes como de los docentes de la Institución, esto no sólo les genera mayores aprendizajes sino la posibilidad de interactuar con otras culturas y establecer lazos que les aporten en su desempeño profesional y, porque no decirlo, el personal.

### **3. ANTECEDENTES DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES EN HORIZONTE**

Fundamentada en el acta 001 de 2014, la Fundación de Educación Superior INSUTEC, en su proceso de consolidación ha creído en la importancia de traspasar sus fronteras en beneficio de toda la comunidad educativa y del mismo sector educativo nacional, esto en tanto le permite ubicarse desde la particularidad y reconocerse a partir de las diferencias que puedan establecer en las relaciones recíprocas con Instituciones y organizaciones de otras latitudes.

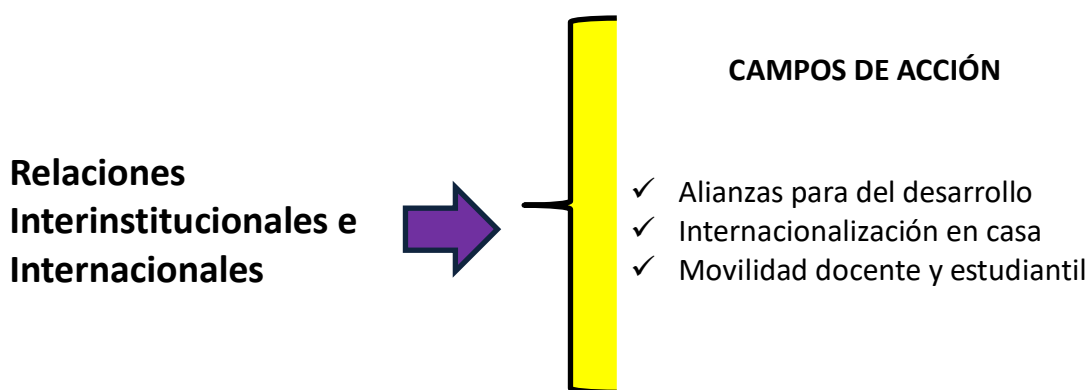
INSUTEC comienza generando impacto localmente a través de las alianzas para el desarrollo que ha logrado construir y que ha impulsado para su fortalecimiento y que a la fecha suman más de 50 acuerdos firmados, pensados en el progreso de la comunidad Insuteísta y de su aliada estratégica, pero su trabajo no para allí pues decide comenzar a construir relaciones también en el ámbito internacional que le permitan generar mayor bienestar para toda la comunidad académica y a su vez mayor visibilidad en el ámbito global.

Hoy entonces la Institución viene desarrollando nuevas actividades que le permiten que el alcance de su dimensión internacional sea mayor y sea clave para competir con éxito en el futuro.

### **4. MODELO INSTITUCIONAL DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES PARA LA FUNDACION UNIVERSITARIA HORIZONTE**

De acuerdo con las disposiciones y reglamentaciones dictadas por el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la Resolución No 1780 de 2010 en donde plantea que ninguna Institución de Educación Superior estará en la capacidad de vivir en un entorno

aislado y que necesita de sus pares para reconocerse en el nuevo entorno global y entender al mundo, LA FUNDACION UNIVERSITARIA HORIZONTE ha definido su plan de trabajo y lineamientos bajo la visión de la Cooperación Interinstitucional y la generación de lazos con otras Instituciones y Organizaciones de otras partes del mundo que faciliten la generación de alianzas para el desarrollo, La Internacionalización en casa y la Movilidad docente y estudiantil.



## **5. INCLUSIÓN DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES EN HORIZONTE**

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales desde sus campos de acción ha promovido, orientado y apoyado las acciones necesarias para la generación de vínculos con otras entidades tanto en el ámbito local como en el exterior con miras al cumplimiento de sus dos grandes objetivos: la Cooperación Interinstitucional y la Internacionalización de HORIZONTE.

Así pues se ha trabajado en el desarrollado los siguientes ejes de acción:



## **5.1 Alianzas para el desarrollo**

Cuyo objetivo es el generar vínculos con instituciones de sectores, económicos, sociales, culturales, tanto del ámbito público como privado, con el animo de inducir un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano.

La ORII en su proceso de generación de vínculos con otras Instituciones ha propiciado y orientado a la Institución al establecimiento de acuerdos, alianzas de cooperación académica y de carácter interinstitucional y su impacto ha trascendido al sector estatal (Alcaldía de Teusaquillo, Alcaldía de Suba, Corporación social de Cundinamarca), sector educativo (Ministerio de Educación Nacional, Oracle) y sector productivo (Instipetrol), entre otros.

## **5.2 Internacionalización en Casa**

La Internacionalización en casa tiene como objetivo principal el inculcar en el estudiante, en el docente y en general en la comunidad institucional una visión y perspectiva de carácter internacional, que permitan un intercambio multicultural, una transferencia de saberes que forjen un pensamiento crítico en la relación global - local.

En este ámbito se han forjado relaciones con entidades que posibilitan el intercambio cultural. En asocio con el **ICETEX**, (El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el exterior) se posibilitó la incursión de dos docentes del exterior como parte de los objetivos de la Internacionalización de Horizonte y de intercambio cultural en nuestro proceso de bilingüismo.

## **5.3 Movilidad Docente y Estudiantil**

Es el proceso por el cual estudiantes, docentes e investigadores transitan a través de distintas instituciones de educación superior en diferentes lugares del mundo, durante

periodos determinados de tiempo con el ánimo de realizar pasantías, prácticas y programas de doble titulación y/o post-gradados., en el caso de estudiantes. Este proceso contribuye al desarrollo institucional en el que intervienen lo académico y lo investigativo, a través de la adquisición de nuevos saberes que se adquieren al interactuar con un nuevo entorno lleno de nuevos procesos de formación que conducen a la construcción de conocimiento.

Es así pues que la ORII en su proceso de fortalecimiento y crecimiento ha forjado relaciones con entidades en el exterior que le han permitido trascender fronteras y generar vínculos con entidades como el **Tecnológico de Monterrey, La Universidad Complutense de Madrid e Ikaşlan.**

## **6. MARCO REFERENCIAL DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES EN HORIZONTE**

Las Relaciones Interinstitucionales e Internacionales en Horizonte serán reconocidas tanto local como globalmente como un marco de referencia para todas las instituciones del ámbito académico, social y cultural que posibilitaran el intercambio de saberes y experiencias y consolidarán a la comunidad educativa como una fuente de conocimiento de carácter mundial.

### **6.1. Objetivos**

La FUNDACION UNIVERSITARIA HORIZONTE perseguirá los siguientes objetivos frente a su proceso de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales.

1. Encaminar sus procesos misionales hacia una orientación de carácter internacional.
2. Propender y orientar a la Institución para que sus programas académicos sean elaborados con una visión de carácter global.

3. Generar nuevas asociaciones que permitan la participación de la Institución en eventos y redes de carácter internacional.
4. Buscar la visibilidad permanente de la Institución en el ámbito Internacional.
5. Generar los mecanismos y acciones necesarias que posibiliten que toda la comunidad académica trabaje en función de la Internacionalización.
6. Promover, divulgar y comunicar a toda la comunidad educativa la importancia de orientar los procesos de la Institución con una visión de carácter Internacional.
7. Establecer convenios y alianzas estratégicas que hagan posible que la Institución oriente permanentemente sus esfuerzos hacia la globalización.
8. Resaltar y mostrar activamente los beneficios y logros obtenidos gracias a la permanencia de las acciones desarrolladas por la Institución en el ámbito internacional.

## **7. ÁREAS ESTRATEGICAS DE APOYO**

La FUNDACION UNIVERSITARIA HORIZONTE apoya y consolida el proceso de las Relaciones Interinstitucionales e Internacionales en la Institución a través de un área estratégica de apoyo: Servicios Institucionales.

### **7.1 SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Área que lidera y da soporte a los procesos de admisiones, mercadeo y comunicaciones y que responde al proceso de construcción del discurso corporativo como la imagen que se desea transmitir la Institución y que facilita la gestión y el canal de comunicación al interior y exterior de la comunidad educativa.



### **7.1.2. Admisiones**

Admisiones tiene como función primordial el realizar de forma óptima la vinculación de los estudiantes a la Institución, a partir de la definición del cronograma institucional y de acuerdo a los lineamientos y políticas establecidas por la Institución en el momento de la vinculación del estudiante brindando el mejor servicio posible a cada uno de los aspirantes.

### **7.1.3. Mercadeo**

Mercadeo buscará crear, comunicar y entregar valor a todos los stakeholders de la Institución, cuya finalidad será la de generar bienestar a la Institución, satisfaciendo a los mismos, diseñando, planeando y ejecutando estrategias a corto, mediano y largo plazo, en donde se oriente dentro del mercado al cual pertenecemos y se realiza un análisis de donde estamos, a donde queremos ir y como llegaremos allí, teniendo como base fundamental, definidos los medios a utilizar para obtener una comunicación clara y directa con nuestro público objetivo.

### 7.1.3. Comunicaciones

Comunicaciones tendrá por objetivo consolidar el discurso corporativo teniendo como eje la búsqueda de la felicidad a través del apoyo y/o el desarrollo del talento, la construcción de vínculos y el conocimiento profundo del ser, todo lo anterior enmarcado en la calidad y excelencia de todos los procesos que hacen parte de la institución, construyendo un imaginario que terminara posicionando la marca.



